



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
No. CO1.PCCNTR.7438605 del año 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Tecnológico de La Amazonia - Regional Caquetá
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO NRO.	No. CO1.PCCNTR. 7438605 del año 2025
OBJETO	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL BILINGÜISMO , impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa y el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Titulada Presencial, Titulada virtual, Complementaria presencial, complementaria virtual, y A Distancia en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	08 de Febrero del 2025
FECHA DE INICIO	11 de Febrero del 2025
PLAZO INICIAL	215 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 de Septiembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	Lilia Katherinne Caicedo Guzmán
CC o NIT	1.117.518.037
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios de Caquetá (Florencia, La Montañita, Morelia, Solita, Solano, San Vicente del Caguán, San José del Fragua, Cartagena del Chairá, Milán, Puerto Rico, El Paujil, El Doncello, Albania, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, Curillo)
VALOR INICIAL	TREINTA Y CINCO NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$35.914.414).
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO NOVECIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE. (\$35.914.414) . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago para el mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOCIENTOS MIL DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE



	(\$3.200.294) b). Seis (6) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2025 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5,333.824) cada uno, c) Un último pago en el mes de septiembre de 2025, por valor de SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$711.176) .
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	24425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 35.914.414
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 35.914.414
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 35.914.414
SUPERVISOR	Yury Lorena Fierro Bocanegra
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Wendy Selene Granja Álzate

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **Contrato CO1.PCCNTR.7438605** del año 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el Desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo con la programación asignada por la Coordinación Académica	SI	Ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la coordinación académica en las siguientes fichas de caracterización: - English Does Work – Level 1: 3367127 – 3367128



		- English Does Work – Level 2: 3367129 – 3367130 - Promoción de la Actividad Física y Estilos de Vida Saludable: 3395771 - Lectura Critica: 3395902 – 3396315 EVIDENCIA: LINK DE CARPETA: CUENTA DE COBRO INSTRUCTORES 2025: https://drive.google.com/drive/folders/1r8nC6jvuDjjR_qXhR1JZqG_JeWbaJ8kl?usp=sharing
2. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando el estado de los aprendices b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).	SI	Registro, verifico e hizo seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificó que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Creó y asocio aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registró juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicó al Coordinadora Académica oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc). A las siguientes fichas: - English Does Work – Level 1: 3367127 – 3367128 - English Does Work – Level 2: 3367129 – 3367130



		- Promoción de la Actividad Física y Estilos de Vida Saludable: 3395771 - Lectura Critica: 3395902 – 3396315 https://drive.google.com/drive/folders/1r8nC6jvuDjjR_qXhR1JZqG_JeWbaJ8kl?usp=sharing
3. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	NO	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
4. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de Formación lo requiera.	NO	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
5. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades Nacionales y a los lineamientos Institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	NO	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	NO	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
7. Apoyar procesos de Registro Calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	NO	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
8. Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación	SI	Asistió y participó en las siguientes reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones



y/o Dirección de Formación Profesional con el fin de implementar los procesos de mejora continua.		programadas por el Centro de Formación y/o Dirección de Formación Profesional con el fin de implementar los procesos de mejora continua: - Reunión de instructores el día 24 de noviembre. https://drive.google.com/drive/folders/1hLBfcRrKVCsvP2SS5n7Zyfzu6TGpcA-?usp=sharing
9. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación) y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	SI	No tuvo bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato, ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación según certificado de registro SACB, una vez finalizado y quedó a paz y salvo con el Almacén.
10. Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro.	SI	Presentó los documentos, informes y formatos, (planilla SI contratista, Pago seguridad social de cada mes) necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. Planillas integradas de pago: 9492203938 de Septiembre del 2025 9493708190 de Octubre del 2025 9495164733 de Noviembre del 2025 9496465214 de Diciembre del 2025 https://drive.google.com/drive/folders/1r8nC6jvuDjjR_qXhR1JZqG_JeWbaJ8kl?usp=sharing
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia	SI	Realizó la certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" .



de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.		https://drive.google.com/drive/folders/1pGxmYo0UpYGRx8mAn9v1QD4KFPUf56Mn?usp=sharing
12. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.	SI	Cumplió con el código de Integridad de la entidad.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	SI	Acató los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistió a las convocatorias que el centro programa. 1. Realizó la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo en la plataforma SI contratista 2. Realizó la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. https://drive.google.com/drive/folders/13dljmL_B4UeA-04NsuGAddcfyYLA_wN7?usp=sharing
14. Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo con al área de su competencia.	NO	En el periodo objeto del contrato no se ejecutó.
15. Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.	SI	Realizó el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD el día 16 de octubre del 2025 por un valor de \$ 171.000 Realizó pago de póliza el día 15 de octubre del 2025 por el valor de \$33.320 https://drive.google.com/drive/folders/19-2ZUqZx6ndZvMv6WrPDRnhj36Cgf1S?usp=sharing
16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	Cumplió con las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.



3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101031963		
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO		
FECHA EXPEDICIÓN	11/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/07/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/02/2025	20/12/2026	\$ 3.200.294.40
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI ☒ NO ☐

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ☐ BUENO ☐ X REGULAR ☐ INSUFICIENTE ☐

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

MULTAS : SI ☐ NO ☒

SANCIONES: SI ☐ NO ☒



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

No Aplica

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que, respecto de la liquidación del contrato, se estableció. Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 35.914.414
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$ 35.914.414



Valor pagado	\$ 35.914.414
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma 12 de Septiembre de 2025

Yury Lorena Fierro Bocanegra
Supervisor del contrato

Elaboró: Wendy Selene Granja Alzate, Apoyo a la supervisión.